

Señor,
PABLO CHIRIBOGA NUÑEZ
GERENTE GENERAL
PANDA COMUNICACIONES S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Conste por medio de la presente, que el día de hoy, en la ciudad de Guayaquil, he cedido **CIENTO SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00), cada una, acciones que mantengo suscritas y pagadas en el capital social de la compañía **PANDA COMUNICACIONES S.A.**, a favor de la sociedad civil **GRUPO PRO**, con RUC No. 1391879873001, con todos sus derechos y sin reserva de ninguna clase.

Sírvase Usted, señor Representante Legal, registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



DIANA FATIMA NUÑEZ BASURTO
C.C. No. 0919704312
CEDENTE



JORGE ALFONSO ALAVA CENTENO
GERENTE GENERAL GRUPO PRO
C.C. No. 1305964130
CESIONARIO



IVAN NICOLAS SMOLIJ RIVERA
C.C. No. 0919704304
CÓNYUGE DEL CEDENTE


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA No. **130596413-0**

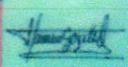


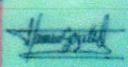
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
 ALAVA CENTENO JORGE ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
SELI
 ESKANDAR GHARIBO



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION INGENIERO E293313922

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALAVA FAGGIONI JORGE EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CENTENO PEREZ MARITZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2019-11-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
 2029-11-20




DIRECTOR GENERAL: 
 TITULAR: 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0001 M **0001 - 205** **1305964130**
 JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

ALAVA CENTENO JORGE ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SAMBORONDON
PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)
ZONA: 1



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391879873001
RAZON SOCIAL: GRUPO PRO
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ALAVA CENTENO JORGE ALFONSO
CONTADOR: VELIZ NAPA ESILDA JAQUELINE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/10/2018 **FEC. CONSTITUCION:** 05/10/2018
FEC. INSCRIPCION: 17/10/2018 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. FLAVIO REYES Número: S/N Intersección: AV. 18 Y 19
Referencia ubicación: DIAGONAL A OSCUS Celular: 0998975757 Email: jalavaf@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose a quienes se retención no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean opuestas de los datos de identificación presentados.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 4\ MANABI

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GSRL160608 **Lugar de emisión:** JIPIJAPA/ROCAFUERTE **Fecha y hora:** 17/10/2018 09:37:06



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391879873001
RAZON SOCIAL: GRUPO PRO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 17/10/2018
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. FLAVIO REYES Número: S/N Intersección: AV. 18 Y 19
Referencia: DIAGONAL A OSCUS Celular: 0998975757 Email: jalavaf@gmail.com

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados por el contribuyente

Fecha: 17 OCT 2018

Firma del contribuyente: *[Firma]*

GSRL160608
CENTRO DE GESTIÓN TRIBUTARIA JIPIJAPA

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GSRL160608 **Lugar de emisión:** JIPIJAPA/ROCAFUERTE **Fecha y hora:** 17/10/2018 09:37:06

SOCIEDAD CIVIL "GRUPO PRO"

Manta, 05 de octubre de 2018

Sr. Ing.
JORGE ALFONSO ÁLAVA CENTENO
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en el contrato constitutivo de la sociedad civil denominada **GRUPO PRO**, celebrado mediante escritura pública autorizada el día 05 de octubre de 2018, ante el Dr. Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del cantón Manta, los socios fundadores resolvieron designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de su formal aceptación del cargo.

En su calidad de Gerente General, ejercerá la **representación legal de la sociedad, judicial y extrajudicialmente**, con los deberes y atribuciones contemplados en el Estatuto Social y la ley, debiendo ejercer dicho cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Me encuentro debidamente autorizado por los socios fundadores de la sociedad GRUPO PRO, para suscribir el presente documento.

Cumpla usted con los requisitos legales respectivos.

Atentamente,



Arq. Jorge Efraín Álava Faggioni
C.C. # 130119678-6

Manta, 05 de octubre de 2018

Acepto expresamente el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad civil denominada **GRUPO PRO**, para el que he sido designado.



Ing. JORGE ALFONSO ÁLAVA CENTENO
C.C. # 130596413-0